



SOMOS
TEJIDO SOCIAL

JOHN ABIUD RAMÍREZ - ALCALDE 2016 - 2019

2019

Informe de Evaluación de Rendición de Cuentas Vigencia 2016 - 2019

GIRÓN
Monumento Nacional

**Alcaldía Municipal de Girón
Oficina de Control Interno
Diciembre 2019**



INTRODUCCIÓN

1

La rendición de cuentas es el espacio de dialogo que surge entre los gobernantes, servidores y ciudadanos, con la finalidad de dar a conocer y fortalecer la transparencia del sector público, garantizando el control social de la administración. Para llevar a cabo dicha rendición es necesario tener en cuenta las inquietudes, quejas y reclamos de los ciudadanos.

Esta rendición de cuentas se realiza en audiencia pública garantizando que los ciudadanos ejerzan su derecho de control social a la gestión pública y así, si se requiere, llevar a cabo el mejoramiento continuo de la gestión y el cumplimiento de sus objetivos estratégicos.

Según lo mencionado anteriormente, la rendición de cuentas de la Alcaldía de Girón, tiene como objetivo fundamental informar y explicar las acciones llevadas a cabo para el cumplimiento del plan de gobierno. Así mismo, tenemos el reto de elevar los niveles de credibilidad y confianza en nuestra gestión.

1. OBJETIVO

Se tiene como objetivo realizar la verificación y evaluación al proceso de Rendición de cuentas adoptada por la Alcaldía de Girón, de acuerdo al “Manual Único de Rendición de Cuentas”.

1.1. Objetivos Específicos

- ❖ Evaluar los aspectos asociados a la Audiencia de Rendición de Cuentas.
- ❖ Evaluar la implementación de acciones de participación ciudadana.
- ❖ Generar un informe con los resultados obtenidos.



2. ALCANCE

La Oficina de Control Interno realiza a través del presente informe la evaluación correspondiente de las acciones estratégicas implementadas para la rendición de cuentas para la vigencia del año 2016 - 2019, a través del proceso adelantado por la Administración Municipal ante la ciudadanía y las entidades de control, especialmente durante la Audiencia Pública.

3. ANTECEDENTES Y MARCO LEGAL

3.1. Antecedentes

La constitución Política de 1991 resalta en su artículo 1 y 2 los Mecanismos de Participación Ciudadana como un derecho fundamental para los colombianos, y así mismo, en su artículo 40 menciona que: “todo ciudadano tiene derecho a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político” esto tiene como fin que todos los ciudadanos puedan acceder en el ámbito público, mediante ejercicios permanentes de deliberación, concertación y coexistencia con las instituciones del Estado.

En el año 2010 en el documento CONPES 3654, se estableció la Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos, en desarrollo de esta política se constituyó el Manual Único de rendición de Cuentas a la Ciudadanía donde se establecen los lineamientos metodológicos y contenidos mínimos definidos en el Artículo 78 de la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción), que establece “Todas las entidades y organismos de la Administración Pública, tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública. Para ello podrán realizar todas las acciones necesarias con el objeto de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública.

De acuerdo a los lineamientos metodológicos que deben seguir las Entidades del orden nacional para diseñar su estrategia de Rendición de Cuentas con acciones concretas que se conviertan en un instrumento de participación ciudadana, es por ello que se diseñó la estrategia de Rendición de Cuentas basadas en los tres elementos



fundamentales: información, diálogo e incentivos, los cuales se materializan en este escenario; Así como en las acciones políticas y programas incorporados en los planes de acción, encaminados a fortalecer la participación ciudadana, brindando información, explicación y evaluación de la gestión.

3

Por lo anterior, la evaluación de la Oficina de Control Interno se centrará en la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, a fin de establecer el grado de cumplimiento en este mecanismo de participación.

3.2. Marco Legal

- **LEY 152 DE 1994: LEY ORGÁNICA DEL PLAN DE DESARROLLO.**
ART 30: Informes al Congreso.
ART 43: Informe del Gobernador o Alcalde.
- **LEY 489 DE 1998: ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.**
ART. 3: Principios de la función administrativa.
ART. 26: Estímulos e incentivos a la gestión pública.
ART. 32: Democratización de la administración pública.
ART. 33: Audiencias públicas.
ART. 34: Ejercicio del control social.
ART. 35: Ejercicio de veeduría ciudadana.
- **LEY 594 DE 2000: GENERAL DE ARCHIVOS.**
ART. 11: Conformación archivos públicos.
ART. 19: Soporte documental.
ART. 21: Programas de gestión documental.
ART. 27: Acceso y consulta de documentos.
- **LEY 734 DE 2002: CODIGO DISCIPLINARIO ÚNICO.**
ART. 34: Deberes de todo servidor público.
- **LEY 1474 DE 2011: ESTATUTO ANTICORRUPCIÓN - MEDIDAS ADMINISTRATIVAS PARA LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN**



ART. 73: Plan de anticorrupción y de atención al ciudadano.

ART. 74: Plan de acción de las entidades.

ART. 78: Democratización de la administración pública.

- **LEY 1712 DE 2014: TRANSPARENCIA Y DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.**

ART. 1 AL 17: Disposiciones generales, publicidad, transparencia, pedagogía de las competencias ciudadanas, divulgación de campañas institucionales de prevención de la corrupción, sanciones, y contenido de la información.

- **DECRETO MUNICIPAL N. 018 DE 2018:** Por medio del cual se adopta el Estatuto Anticorrupción y atención al Ciudadano del Municipio de Girón, Vigencia 2018, y se dictan otras disposiciones.

4. DESARROLLO DE LAS ACCIONES

4.1. Audiencia Pública de Rendición de Cuentas:

De acuerdo con el alcance definido en el presente informe, se hará énfasis en la evaluación de la Audiencia Pública de rendición de cuentas.

El seguimiento se realizó acorde a los siguientes procedimientos:

- ✓ Solicitud de información.
- ✓ Revisión e inspección de la documentación.
- ✓ Indagación y confirmación de la información.
- ✓ Observación de la ejecución del proceso.

A continuación, se presentan los resultados de la revisión en los siguientes términos:

1. Etapa de **aprestamiento**.
2. Etapa de **consolidación**.
3. Etapa de **inscripción**.
4. Etapa de **realización del evento**.
5. Etapa de **seguimiento y evaluación**.



El cumplimiento de cada una de las etapas se visualiza a continuación de acuerdo con el cronograma de Rendición de cuentas del 2019:

1. Etapas de Aprestamiento

Se evidenció que las actividades de Rendición de Cuentas 2019 se aprobaron en sus 5 etapas, así:

ACTIVIDADES DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019
ETAPA DE APRESTAMIENTO:
* Organización de la información de la Rendición de Cuentas.
* Establecer con el equipo interno la información a tratar en la Rendición de Cuentas.
* Fabricar los lineamientos para llevar a cabo la elaboración del documento técnico de Rendición de Cuentas.
ETAPA DE CONSOLIDACIÓN
* Realizar estudio analítico con el fin de dar por aprobado el documento técnico.
* Señalar los temas principales para llevar a cabo su respectiva profundización.
* Publicación informe en la página web.
* Preparación del material pregrabado e imágenes, ayudas audiovisuales en conjunto con la Secretaria de Prensa.
ETAPA DE INSCRIPCIÓN:
En el desarrollo de la Audición de Cuentas se dio espacio para que la ciudadanía en general de forma participativa despejara sus dudas formulando preguntas y haciendo observaciones del gobierno 2016-2019
ETAPA DE REALIZACIÓN DE LOS EVENTOS:
RUTA RECORRIDA EN LOS EVENTOS
<u>Fecha:</u> 15 de Septiembre de 2019
<u>Hora:</u> 8:00 am a 12:00 pm
<u>Lugar:</u> Iniciamos el recorrido en el Colegio Gabriel García Márquez, seguidamente nos desplazamos hacia la Clínica Girón y el sector del Malecon San Jorge, la tercera estación estuvo ubicada en la sede de Bomberos y la construcción del Megacolegio Santa Cruz y finalizamos en la sede de la Secretaria de Adulto Mayor y la Construcción del Coliseo del Adulto Mayor.
<u>Comunidades Atendidas:</u> Villamil, Villalinda, Rincón de Girón, Castilla, El Llanito Bajo, Villa del Rio, Vereda Altamira, Vereda Angulo, Primero de Mayo, Nuevo Girón, Puerto Madero, El Palenque, Casco Antiguo, Marianela, España, Mirador de Arenales, San Antonio del Carrizal, El Bosquesito, Altos del Carrizal, Santa Cruz, Villa Campestre.
SEGUNDO EVENTO
<u>Fecha:</u> 22 de Septiembre 2019
<u>Hora:</u> 8:00 am a 12:00 pm
<u>Lugar:</u> Iniciamos el recorrido en el Colegio Gabriel García Márquez, seguidamente nos desplazamos hacia la Clínica Girón y el sector del Malecon San Jorge, la tercera estación estuvo ubicada en la sede de Bomberos y la construcción del Megacolegio Santa Cruz y finalizamos en la sede de la Secretaria de Adulto Mayor y la Construcción del Coliseo del Adulto Mayor.
<u>Comunidades Atendidas:</u> Vereda Cabaña Baja, Vereda La Parroquia, Vereda Cabaña Alta, Vereda Motoso, Mirador del Oriente, Ciudadela del Oriente, San Jorge, Eloy Valenzuela, Meseta I, Meseta II, Corviandi I, Quintas de San Isidro, El Poblado, Villas de Don Juan, Girón Campestre, Balcones de Provenza, Ciudad Metropolitana, Altos de Carrizal, Villa Campestre II, Villa Carolina II.
TERCER EVENTO
<u>Fecha:</u> 29 de Septiembre 2019
<u>Hora:</u> 8:00 am a 12:00 pm
<u>Lugar:</u> Iniciamos el recorrido en el Colegio Gabriel García Márquez, seguidamente nos desplazamos hacia la Clínica Girón y el sector del Malecon San Jorge, la tercera estación estuvo ubicada en la sede de Bomberos y la construcción del Megacolegio Santa Cruz y finalizamos en la sede de la Secretaria de Adulto Mayor y la Construcción del Coliseo del Adulto Mayor.
<u>Comunidades Atendidas:</u> Paraiso Bajo, Campiña, Bellavista, Sagrado Corazón, Arenales, La Toloza, Rio Prado, Villa Sofia, Arboleda Campestre, Hacienda La Meseta, Villa Sofia, Mirador San Antonio de Carrizal, La Isla Rio Frio, Aldea Media, Vereda Llano Grande, Rio Prado, Lomas del Viento, Brisas del Campo, Mirador del Oriente.
CUARTO EVENTO:
<u>Fecha:</u> 6 de Octubre de 2019
<u>Hora:</u> 8:00 am a 12:00 pm
<u>Lugar:</u> Iniciamos el recorrido en el Colegio Gabriel García Márquez, seguidamente nos desplazamos hacia la Clínica Girón y el sector del Malecon San Jorge, la tercera estación estuvo ubicada en la sede de Bomberos y la construcción del Megacolegio Santa Cruz y finalizamos en la sede de la Secretaria de Adulto Mayor y la Construcción del Coliseo del Adulto Mayor.
<u>Comunidades Atendidas:</u> Palmeras Girón, Alpes Campestre, La Unión, Villa del Sol, Rio de Oro, Portal Campestre IV, Acapulco, Giraluz, Poblado Calle 37, Alcántara, Los Bambues, Carrizal Estoraque, El Paraiso, Palmas, Vereda Barbosa, El progreso.
ETAPA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN:
*Publicación del Informe de evaluación de la estrategia de Rendición de Cuentas.



2. Etapa de Consolidación

6

En esta etapa se profundizó en las obras realizadas por la Administración Municipal mediante cada una de sus Secretarías las cuales que dieron solución al sin fin de problemáticas que tenía la ciudadanía en general, proyectos realizados con respecto a Educación, Ambiente, Seguridad, Deportes, Malecones, Parques, Nuevas Vías, Salud, entre otros. Además de las Secretarías creadas por este gobierno como lo fue la Secretaría de Adulto Mayor y el Programa Somos Tejido Social.

En el Siguiete Link podemos encontrar el Informe General donde se consolida la información de cada una de las Secretarías, de igual forma se encuentra publicado en la página web de la Alcaldía Municipal.

<http://www.giron-santander.gov.co/Transparencia/Paginas/Control-y-Rendicion-de-Cuentas.aspx>

Girón / Transparencia / Control y Rendición de Cuentas
Revista Rendición de Cuentas

Control y Rendición de Cuentas

REGÍSTRESE

✓	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	AÑO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE CADUCIDAD	
<ul style="list-style-type: none"> • Clasificación: Informes a la Ciudadanía (24) <ul style="list-style-type: none"> ▶ Año: 2018 (4) ▶ Año: 2017 (3) ▶ Año: 2016-2019 (2) 						
✓	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS - CUATRIENIO	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS - CUATRIENIO	2016-2019	20/09/2019	20/09/2023	
	Informe de gestión para la garantía de los derechos de la infancia, adolescencia y juventud	Informe de gestión para la garantía de los derechos de la infancia, adolescencia y juventud cuatrienio 2016 - 2019	2016-2019	15/11/2019	31/12/2023	
<ul style="list-style-type: none"> ▶ Año: 2016 (14) ▶ Año: 2015 (1) 						
✓	NOMBRE	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	AÑO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE CADUCIDAD
<ul style="list-style-type: none"> ▶ Clasificación: Plan de Mejoramiento Externo (16) 						

Desconectado

Alcaldía de Girón

Nit: 890.204.802-6

<http://www.giron-santander.gov.co>

PBX 646 30 30, Dirección: Carrera 25 Nª 30 32 Parque Principal Girón - Centro
Horario de atención: lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12:00 m. y de 02:00 p.m. - 06:00 p.m



3. Etapa de Inscripción

7

En la Audiencia de rendición de cuentas correspondiente a la Vigencia 2016- 2019, se abrieron espacios con el fin de que la ciudadanía en general participara de manera activa haciendo preguntas y despejando todas sus inquietudes acerca del cumplimiento al plan de desarrollo “SOMOS TEJIDO SOCIAL 2016 – 2019”, en cuanto sus programas y a la inversión.

4. Etapa de realización Audiencia Pública de Rendición de cuentas 2019

El proceso de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2016 – 2019 se realizó de la siguiente manera:

Espacio de participación ciudadana:

Se generaron diversos espacios de participación ciudadana 4 domingos consecutivos con población de diferentes sectores los cuales se desarrollaron en los lugares mencionados anteriormente. En estos espacios la ciudadanía participó activamente, haciendo preguntas a la administración y despejando sus dudas. Esta Rendición de Cuentas contó con la participación de 586 asistentes entre:

- Directivos y funcionarios.
- Personal de los medios de comunicación.
- Ciudadanía.
- Organismos de Control.

En cada reunión de Audiencia Pública se da inicio a la jornada con el mensaje de bienvenida del Señor alcalde John Abiud Ramírez quien agradeció a los asistentes su asistencia y explica el recorrido que se realizará durante la jornada participativa, en donde se facilitó transporte e hidratación para los asistentes.



AUDIENCIA DEL DOMINGO 15 DE SEPTIEMBRE 2019



Alcaldía de Girón

Nit: 890.204.802-6

<http://www.giron-santander.gov.co>

PBX 646 30 30, Dirección: Carrera 25 Nª 30 32 Parque Principal Girón - Centro
Horario de atención: lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12:00 m. y de 02:00 p.m. - 06:00 p.m



AUDIENCIA DEL DOMINGO 22 DE SEPTIEMBRE

9



Alcaldía de Girón

Nit: 890.204.802-6

<http://www.giron-santander.gov.co>

PBX 646 30 30, Dirección: Carrera 25 Nª 30 32 Parque Principal Girón - Centro
Horario de atención: lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12:00 m. y de 02:00 p.m. - 06:00 p.m



GIRÓN
Monumento Nacional

SOMOS
TEJIDO SOCIAL

JOHN ABIUD RAMÍREZ - ALCALDE 2016 - 2019

CARTA

Código: GD – F.01

1020-056.03

Versión: 00

OFICINA DE CONTROL INTERNO

AUDIENCIA DEL DOMINGO 29 DE SEPTIEMBRE

10



Alcaldía de Girón

Nit: 890.204.802-6

<http://www.giron-santander.gov.co>

PBX 646 30 30, Dirección: Carrera 25 Nª 30 32 Parque Principal Girón - Centro
Horario de atención: lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12:00 m. y de 02:00 p.m. - 06:00 p.m



AUDIENCIA DEL DOMINGO 6 DE OCTUBRE

11



Alcaldía de Girón

Nit: 890.204.802-6

<http://www.giron-santander.gov.co>

PBX 646 30 30, Dirección: Carrera 25 Nª 30 32 Parque Principal Girón - Centro
Horario de atención: lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12:00 m. y de 02:00 p.m. - 06:00 p.m



Así mismo, se programó el proceso de Rendición de Cuentas de las diferentes Secretarías a través de Transmisiones en directo por “FACEBOOK LIVE” desde la Página Principal de la Alcaldía de Girón, permitiendo la participación de la ciudadanía, información que podrá encontrar a través del siguiente link:

- **Secretaría de Gestión Documental:**

<https://www.facebook.com/AlcaldiaDeGiron/videos/2694013450657619/>



- **Secretaría de Deportes y Recreación**

<https://www.facebook.com/AlcaldiaDeGiron/videos/822782384846064/>



Alcaldía de Girón

Nit: 890.204.802-6

<http://www.giron-santander.gov.co>

PBX 646 30 30, Dirección: Carrera 25 Nª 30 32 Parque Principal Girón - Centro
Horario de atención: lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12:00 m. y de 02:00 p.m. - 06:00 p.m



- **Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible**

<https://www.facebook.com/AlcaldiaDeGiron/videos/1047356358946733/>



- **Secretaría de Agricultura y Desarrollo Social**

<https://www.facebook.com/AlcaldiaDeGiron/videos/621922671885323/>





• **Secretaría de Planeación**

<https://www.facebook.com/AlcaldiaDeGiron/videos/482421425961275/>



• **Secretaría de Salud**

<https://www.facebook.com/AlcaldiaDeGiron/videos/2689266744449829/>





• **Secretaría de Desarrollo social**

<https://www.facebook.com/AlcaldiaDeGiron/videos/2484898695119141/>



• **Secretaría de Educación**

<https://www.facebook.com/AlcaldiaDeGiron/videos/797559890715261/>



Alcaldía de Girón

Nit: 890.204.802-6

<http://www.giron-santander.gov.co>

PBX 646 30 30, Dirección: Carrera 25 Nª 30 32 Parque Principal Girón - Centro

Horario de atención: lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12:00 m. y de 02:00 p.m. - 06:00 p.m



• **Secretaría de Hacienda**

<https://www.facebook.com/AlcaldiaDeGiron/videos/2370053429972436/>



• **Secretaría del Adulto Mayor**

<https://www.facebook.com/AlcaldiaDeGiron/videos/428843064669940/>



Alcaldía de Girón

Nit: 890.204.802-6

<http://www.giron-santander.gov.co>

PBX 646 30 30, Dirección: Carrera 25 Nª 30 32 Parque Principal Girón - Centro
Horario de atención: lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12:00 m. y de 02:00 p.m. - 06:00 p.m



GIRÓN
Monumento Nacional

SOMOS
TEJIDO SOCIAL

JOHN ABIUD RAMÍREZ - ALCALDE 2016 - 2019

CARTA

Código: GD – F.01

1020-056.03

Versión: 00

OFICINA DE CONTROL INTERNO

- **Secretaría de Población con Discapacidad**
<https://www.facebook.com/AlcaldiaDeGiron/videos/435504907402336/>

17



- **Secretaria Somos Tejido Social**
<https://www.facebook.com/AlcaldiaDeGiron/videos/554718531979232/>



Alcaldía de Girón

Nit: 890.204.802-6

<http://www.giron-santander.gov.co>

PBX 646 30 30, Dirección: Carrera 25 Nª 30 32 Parque Principal Girón - Centro
Horario de atención: lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12:00 m. y de 02:00 p.m. - 06:00 p.m



• **Oficina Control Interno**

<https://www.facebook.com/AlcaldiaDeGiron/videos/2654715561272717/>



• **Secretaría de Transito y Transporte**

<https://www.facebook.com/AlcaldiaDeGiron/videos/1191634337702828/>



Alcaldía de Girón

Nit: 890.204.802-6

<http://www.giron-santander.gov.co>

PBX 646 30 30, Dirección: Carrera 25 Nª 30 32 Parque Principal Girón - Centro

Horario de atención: lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12:00 m. y de 02:00 p.m. - 06:00 p.m



- **Secretaría de Gestión Humana**

<https://www.facebook.com/AlcaldiaDeGiron/videos/744586162685663/>



- **Secretaría Jurídica y Defensa Judicial**

<https://www.facebook.com/AlcaldiaDeGiron/videos/1745422488925801/>



Alcaldía de Girón

Nit: 890.204.802-6

<http://www.giron-santander.gov.co>

PBX 646 30 30, Dirección: Carrera 25 Nª 30 32 Parque Principal Girón - Centro

Horario de atención: lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12:00 m. y de 02:00 p.m. - 06:00 p.m



• **Secretaría de las TIC**

<https://www.facebook.com/AlcaldiaDeGiron/videos/2653583528053738/>



• **Secretaría Vivienda, Ciudad y Territorio**

<https://www.facebook.com/AlcaldiaDeGiron/videos/490503071572189/>



Alcaldía de Girón

Nit: 890.204.802-6

<http://www.giron-santander.gov.co>

PBX 646 30 30, Dirección: Carrera 25 Nª 30 32 Parque Principal Girón - Centro

Horario de atención: lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12:00 m. y de 02:00 p.m. - 06:00 p.m



- **Oficina de Jurisdicción Coactiva**

<https://www.facebook.com/AlcaldiaDeGiron/videos/548616462355705/>



- **Secretaría de Cultura y Turismo**

<https://www.facebook.com/AlcaldiaDeGiron/videos/617770098992550/>



Alcaldía de Girón

Nit: 890.204.802-6

<http://www.giron-santander.gov.co>

PBX 646 30 30, Dirección: Carrera 25 Nª 30 32 Parque Principal Girón - Centro

Horario de atención: lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12:00 m. y de 02:00 p.m. - 06:00 p.m



• **Oficina de Control Interno Disciplinario**

<https://www.facebook.com/AlcaldiaDeGiron/videos/1747724638691963/>



• **Oficina de Contratación**

<https://www.facebook.com/AlcaldiaDeGiron/videos/2904500532894346/>



Alcaldía de Girón

Nit: 890.204.802-6

<http://www.giron-santander.gov.co>

PBX 646 30 30, Dirección: Carrera 25 Nª 30 32 Parque Principal Girón - Centro

Horario de atención: lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12:00 m. y de 02:00 p.m. - 06:00 p.m



• **Secretaría del Interior**

<https://www.facebook.com/AlcaldiaDeGiron/videos/2476227642704856/>



• **Secretaría de Infraestructura**

<https://www.facebook.com/AlcaldiaDeGiron/videos/563969837772983/>



Alcaldía de Girón

Nit: 890.204.802-6

<http://www.giron-santander.gov.co>

PBX 646 30 30, Dirección: Carrera 25 Nª 30 32 Parque Principal Girón - Centro
Horario de atención: lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12:00 m. y de 02:00 p.m. - 06:00 p.m



- **Secretaria de Seguridad Gestión del Riesgo**
<https://www.facebook.com/AlcaldiaDeGiron/videos/2875718955806255/>



- **Secretaría de Comunicaciones**
<https://www.facebook.com/AlcaldiaDeGiron/videos/427864454825422/>



Alcaldía de Girón

Nit: 890.204.802-6

<http://www.giron-santander.gov.co>

PBX 646 30 30, Dirección: Carrera 25 Nª 30 32 Parque Principal Girón - Centro

Horario de atención: lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12:00 m. y de 02:00 p.m. - 06:00 p.m



CARTA	Código: GD – F.01	1020-056.03	Versión: 00	OFICINA DE CONTROL INTERNO
-------	-------------------	--------------------	-------------	-----------------------------------

- Igualmente, la Secretaría de Comunicaciones en coordinación con la Secretaría de Planeación dio a conocer a través de diferentes canales de comunicación como las redes sociales, visita en diferentes barrios del municipio, televisión, radio e invitación directa, la convocatoria para la participación en el proceso de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2019.
- Otro de los medios que la Administración utilizó fue una revista impresa conformada por 139 páginas llamada “LO LOGRAMOS”, en la cual se pueden observar las 180 obras que se realizaron en el periodo 2016-2019 entregada en cada uno de los eventos realizados y mencionados anteriormente.



ÍNDICE		
EDUCACIÓN	SEGURIDAD	NUEVAS VÍAS/2
PÁG. CONTENIDO	PÁG. CONTENIDO	PÁG. CONTENIDO
1. OBRA 27-28	1011 OBRA 13	1019 OBRA 42
2. OBRA 30-31	1012 OBRA 14	1020 OBRA 47-48-49-50
3. OBRA 32-33	1013 OBRA 15	1021 OBRA 51-52-53-54-55-56
4. OBRA 34-35	1014 OBRA 16-17-18	1022 OBRA 56-57-58-59-60
5. OBRA 36-37	1015 OBRA 19-20-21-22	
6. OBRA 38-39	1016 OBRA 23-24-25-26	
7. OBRA 40-41	1017 OBRA 27-28-29-30	
8. OBRA 42-43	1018 OBRA 31-32-33-34-35-36	
9. OBRA 44-45	1019 OBRA 37-38-39-40-41-42	
10. OBRA 46-47	1020 OBRA 43-44-45-46-47-48	
11. OBRA 48-49	1021 OBRA 49-50-51-52-53-54	
12. OBRA 50-51	1022 OBRA 54-55-56-57-58-59	
13. OBRA 52-53	1023 OBRA 60-61-62-63-64-65	
14. OBRA 54-55	1024 OBRA 66-67-68-69-70-71	
15. OBRA 56-57	1025 OBRA 72-73-74-75-76	
16. OBRA 58-59	1026 OBRA 77-78-79-80-81-82	
17. OBRA 60-61	1027 OBRA 83-84-85-86-87-88	
18. OBRA 62-63	1028 OBRA 89-90-91-92-93-94	
19. OBRA 64-65	1029 OBRA 95-96-97-98-99-100	
20. OBRA 66-67	1030 OBRA 101-102-103-104-105-106	
21. OBRA 68-69	1031 OBRA 107-108-109-110-111-112	
22. OBRA 70-71	1032 OBRA 113-114-115-116-117-118	
23. OBRA 72-73	1033 OBRA 119-120-121-122-123-124	
24. OBRA 74-75	1034 OBRA 125-126-127-128-129-130	
25. OBRA 76-77	1035 OBRA 131-132-133-134-135-136	
26. OBRA 78-79	1036 OBRA 137-138-139-140-141-142	
27. OBRA 80-81	1037 OBRA 143-144-145-146-147-148	
28. OBRA 82-83	1038 OBRA 149-150-151-152-153-154	
29. OBRA 84-85	1039 OBRA 155-156-157-158-159-160	
30. OBRA 86-87	1040 OBRA 161-162-163-164-165-166	
31. OBRA 88-89	1041 OBRA 167-168-169-170-171-172	
32. OBRA 90-91	1042 OBRA 173-174-175-176-177-178	
33. OBRA 92-93	1043 OBRA 179-180-181-182-183-184	
34. OBRA 94-95	1044 OBRA 185-186-187-188-189-190	
35. OBRA 96-97	1045 OBRA 191-192-193-194-195-196	
36. OBRA 98-99	1046 OBRA 197-198-199-200-201-202	
37. OBRA 100-101	1047 OBRA 203-204-205-206-207-208	
38. OBRA 102-103	1048 OBRA 209-210-211-212-213-214	
39. OBRA 104-105	1049 OBRA 215-216-217-218-219-220	
40. OBRA 106-107	1050 OBRA 221-222-223-224-225-226	
41. OBRA 108-109	1051 OBRA 227-228-229-230-231-232	
42. OBRA 110-111	1052 OBRA 233-234-235-236-237-238	
43. OBRA 112-113	1053 OBRA 239-240-241-242-243-244	
44. OBRA 114-115	1054 OBRA 245-246-247-248-249-250	
45. OBRA 116-117	1055 OBRA 251-252-253-254-255-256	
46. OBRA 118-119	1056 OBRA 257-258-259-260-261-262	
47. OBRA 120-121	1057 OBRA 263-264-265-266-267-268	
48. OBRA 122-123	1058 OBRA 269-270-271-272-273-274	
49. OBRA 124-125	1059 OBRA 275-276-277-278-279-280	
50. OBRA 126-127	1060 OBRA 281-282-283-284-285-286	
51. OBRA 128-129	1061 OBRA 287-288-289-290-291-292	
52. OBRA 130-131	1062 OBRA 293-294-295-296-297-298	
53. OBRA 132-133	1063 OBRA 299-300-301-302-303-304	
54. OBRA 134-135	1064 OBRA 305-306-307-308-309-310	
55. OBRA 136-137	1065 OBRA 311-312-313-314-315-316	
56. OBRA 138-139	1066 OBRA 317-318-319-320-321-322	
57. OBRA 140-141	1067 OBRA 323-324-325-326-327-328	
58. OBRA 142-143	1068 OBRA 329-330-331-332-333-334	
59. OBRA 144-145	1069 OBRA 335-336-337-338-339-340	
60. OBRA 146-147	1070 OBRA 341-342-343-344-345-346	
61. OBRA 148-149	1071 OBRA 347-348-349-350-351-352	
62. OBRA 150-151	1072 OBRA 353-354-355-356-357-358	
63. OBRA 152-153	1073 OBRA 359-360-361-362-363-364	
64. OBRA 154-155	1074 OBRA 365-366-367-368-369-370	
65. OBRA 156-157	1075 OBRA 371-372-373-374-375-376	
66. OBRA 158-159	1076 OBRA 377-378-379-380-381-382	
67. OBRA 160-161	1077 OBRA 383-384-385-386-387-388	
68. OBRA 162-163	1078 OBRA 389-390-391-392-393-394	
69. OBRA 164-165	1079 OBRA 395-396-397-398-399-400	
70. OBRA 166-167	1080 OBRA 401-402-403-404-405-406	
71. OBRA 168-169	1081 OBRA 407-408-409-410-411-412	
72. OBRA 170-171	1082 OBRA 413-414-415-416-417-418	
73. OBRA 172-173	1083 OBRA 419-420-421-422-423-424	
74. OBRA 174-175	1084 OBRA 425-426-427-428-429-430	
75. OBRA 176-177	1085 OBRA 431-432-433-434-435-436	
76. OBRA 178-179	1086 OBRA 437-438-439-440-441-442	
77. OBRA 180-181	1087 OBRA 443-444-445-446-447-448	
78. OBRA 182-183	1088 OBRA 449-450-451-452-453-454	
79. OBRA 184-185	1089 OBRA 455-456-457-458-459-460	
80. OBRA 186-187	1090 OBRA 461-462-463-464-465-466	
81. OBRA 188-189	1091 OBRA 467-468-469-470-471-472	
82. OBRA 190-191	1092 OBRA 473-474-475-476-477-478	
83. OBRA 192-193	1093 OBRA 479-480-481-482-483-484	
84. OBRA 194-195	1094 OBRA 485-486-487-488-489-490	
85. OBRA 196-197	1095 OBRA 491-492-493-494-495-496	
86. OBRA 198-199	1096 OBRA 497-498-499-500-501-502	
87. OBRA 200-201	1097 OBRA 503-504-505-506-507-508	
88. OBRA 202-203	1098 OBRA 509-510-511-512-513-514	
89. OBRA 204-205	1099 OBRA 515-516-517-518-519-520	
90. OBRA 206-207	1100 OBRA 521-522-523-524-525-526	
91. OBRA 208-209	1101 OBRA 527-528-529-530-531-532	
92. OBRA 210-211	1102 OBRA 533-534-535-536-537-538	
93. OBRA 212-213	1103 OBRA 539-540-541-542-543-544	
94. OBRA 214-215	1104 OBRA 545-546-547-548-549-550	
95. OBRA 216-217	1105 OBRA 551-552-553-554-555-556	
96. OBRA 218-219	1106 OBRA 557-558-559-560-561-562	
97. OBRA 220-221	1107 OBRA 563-564-565-566-567-568	
98. OBRA 222-223	1108 OBRA 569-570-571-572-573-574	
99. OBRA 224-225	1109 OBRA 575-576-577-578-579-580	
100. OBRA 226-227	1110 OBRA 581-582-583-584-585-586	
101. OBRA 228-229	1111 OBRA 587-588-589-590-591-592	
102. OBRA 230-231	1112 OBRA 593-594-595-596-597-598	
103. OBRA 232-233	1113 OBRA 599-600-601-602-603-604	
104. OBRA 234-235	1114 OBRA 605-606-607-608-609-610	
105. OBRA 236-237	1115 OBRA 611-612-613-614-615-616	
106. OBRA 238-239	1116 OBRA 617-618-619-620-621-622	
107. OBRA 240-241	1117 OBRA 623-624-625-626-627-628	
108. OBRA 242-243	1118 OBRA 629-630-631-632-633-634	
109. OBRA 244-245	1119 OBRA 635-636-637-638-639-640	
110. OBRA 246-247	1120 OBRA 641-642-643-644-645-646	
111. OBRA 248-249	1121 OBRA 647-648-649-650-651-652	
112. OBRA 250-251	1122 OBRA 653-654-655-656-657-658	
113. OBRA 252-253	1123 OBRA 659-660-661-662-663-664	
114. OBRA 254-255	1124 OBRA 665-666-667-668-669-670	
115. OBRA 256-257	1125 OBRA 671-672-673-674-675-676	
116. OBRA 258-259	1126 OBRA 677-678-679-680-681-682	
117. OBRA 260-261	1127 OBRA 683-684-685-686-687-688	
118. OBRA 262-263	1128 OBRA 689-690-691-692-693-694	
119. OBRA 264-265	1129 OBRA 695-696-697-698-699-700	
120. OBRA 266-267	1130 OBRA 701-702-703-704-705-706	
121. OBRA 268-269	1131 OBRA 707-708-709-710-711-712	
122. OBRA 270-271	1132 OBRA 713-714-715-716-717-718	
123. OBRA 272-273	1133 OBRA 719-720-721-722-723-724	
124. OBRA 274-275	1134 OBRA 725-726-727-728-729-730	
125. OBRA 276-277	1135 OBRA 731-732-733-734-735-736	
126. OBRA 278-279	1136 OBRA 737-738-739-740-741-742	
127. OBRA 280-281	1137 OBRA 743-744-745-746-747-748	
128. OBRA 282-283	1138 OBRA 749-750-751-752-753-754	
129. OBRA 284-285	1139 OBRA 755-756-757-758-759-760	
130. OBRA 286-287	1140 OBRA 761-762-763-764-765-766	
131. OBRA 288-289	1141 OBRA 767-768-769-770-771-772	
132. OBRA 290-291	1142 OBRA 773-774-775-776-777-778	
133. OBRA 292-293	1143 OBRA 779-780-781-782-783-784	
134. OBRA 294-295	1144 OBRA 785-786-787-788-789-790	
135. OBRA 296-297	1145 OBRA 791-792-793-794-795-796	
136. OBRA 298-299	1146 OBRA 797-798-799-800-801-802	
137. OBRA 300-301	1147 OBRA 803-804-805-806-807-808	
138. OBRA 302-303	1148 OBRA 809-810-811-812-813-814	
139. OBRA 304-305	1149 OBRA 815-816-817-818-819-820	
140. OBRA 306-307	1150 OBRA 821-822-823-824-825-826	
141. OBRA 308-309	1151 OBRA 827-828-829-830-831-832	
142. OBRA 310-311	1152 OBRA 833-834-835-836-837-838	
143. OBRA 312-313	1153 OBRA 839-840-841-842-843-844	
144. OBRA 314-315	1154 OBRA 845-846-847-848-849-850	
145. OBRA 316-317	1155 OBRA 851-852-853-854-855-856	
146. OBRA 318-319	1156 OBRA 857-858-859-860-861-862	
147. OBRA 320-321	1157 OBRA 863-864-865-866-867-868	
148. OBRA 322-323	1158 OBRA 869-870-871-872-873-874	
149. OBRA 324-325	1159 OBRA 875-876-877-878-879-880	
150. OBRA 326-327	1160 OBRA 881-882-883-884-885-886	
151. OBRA 328-329	1161 OBRA 887-888-889-890-891-892	
152. OBRA 330-331	1162 OBRA 893-894-895-896-897-898	
153. OBRA 332-333	1163 OBRA 899-900-901-902-903-904	
154. OBRA 334-335	1164 OBRA 905-906-907-908-909-910	
155. OBRA 336-337	1165 OBRA 911-912-913-914-915-916	
156. OBRA 338-339	1166 OBRA 917-918-919-920-921-922	
157. OBRA 340-341	1167 OBRA 923-924-925-926-927-928	
158. OBRA 342-343	1168 OBRA 929-930-931-932-933-934	
159. OBRA 344-345	1169 OBRA 935-936-937-938-939-940	
160. OBRA 346-347	1170 OBRA 941-942-943-944-945-946	
161. OBRA 348-349	1171 OBRA 947-948-949-950-951-952	
162. OBRA 350-351	1172 OBRA 953-954-955-956-957-958	
163. OBRA 352-353	1173 OBRA 959-960-961-962-963-964	
164. OBRA 354-355	1174 OBRA 965-966-967-968-969-970	
165. OBRA 356-357	1175 OBRA 971-972-973-974-975-976	
166. OBRA 358-359	1176 OBRA 977-978-979-980-981-982	
167. OBRA 360-361	1177 OBRA 983-984-985-986-987-988	
168. OBRA 362-363	1178 OBRA 989-990-991-992-993-994	
169. OBRA 364-365	1179 OBRA 995-996-997-998-999-1000	
170. OBRA 366-367	1180 OBRA 1001-1002-1003-1004-1005-1006	
171. OBRA 368-369	1181 OBRA 1007-1008-1009-1010-1011-1012	
172. OBRA 370-371	1182 OBRA 1013-1014-1015-1016-1017-1018	
173. OBRA 372-373	1183 OBRA 1019-1020-1021-1022-1023-1024	
174. OBRA 374-375	1184 OBRA 1025-1026-1027-1028-1029-1030	
175. OBRA 376-3		



CARTA

Código: GD – F.01

1020-056.03

Versión: 00

OFICINA DE CONTROL INTERNO



26

- De igual forma en el Canal Regional TRO se transmitió la Rendición de Cuentas del periodo 2016-2019 los días 8 y 22 de septiembre de 2019

<https://www.youtube.com/watch?v=QIMaFcl02VE>



Alcaldía de Girón
Nit: 890.204.802-6

<http://www.giron-santander.gov.co>

PBX 646 30 30, Dirección: Carrera 25 Nª 30 32 Parque Principal Girón - Centro
Horario de atención: lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12:00 m. y de 02:00 p.m. - 06:00 p.m



https://www.youtube.com/watch?v=PJOHbH8F_ec



5. Etapa de Evaluación del Evento de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana 2019

Una vez finalizada la Audiencia de Rendición de Cuentas, la entidad aplicó entre los asistentes un formato de encuesta con el fin de evaluar el proceso adelantado por la Administración Municipal, quienes evalúan el conocimiento que tienen acerca de las obras que ha realizado la administración, la importancia de ellas y los medios de difusión entre otros

Análisis de los resultados obtenidos:

Una vez concluida la encuesta aplicada a los ciudadanos se obtuvieron los siguientes resultados:

Alcaldía de Girón

Nit: 890.204.802-6

<http://www.giron-santander.gov.co>

PBX 646 30 30, Dirección: Carrera 25 Nª 30 32 Parque Principal Girón - Centro
Horario de atención: lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12:00 m. y de 02:00 p.m. - 06:00 p.m



1. SECTOR DE LA POBLACIÓN AL QUE PERTENECE

A. Ciudadanía en general	478
B. Miembro de JAC	81
C. Veeduría Ciudadana	7
D. Organismo Entes de Control	1
E. Otros	0
* Líder	8
*Adulto Mayor	1
* Delegado	2
Total	578

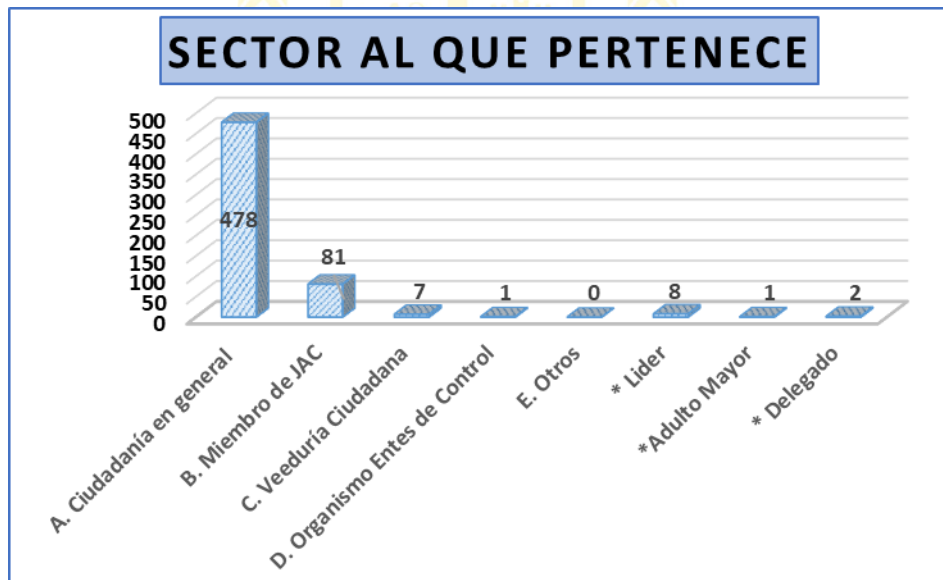


GRÁFICO 1.

- De este gráfico podemos evidenciar que la ciudadanía cada día tiene más interés por conocer la gestión que ha venido realizando la administración durante su periodo, por otro lado, los Miembros de las Juntas de Acción Comunal participan activamente en las Audiencias de Rendición de cuentas ya



que reconocen que existe una obligación por parte de la administración de hacer público la gestión que realiza.

2. ¿SABIA USTED QUE LOS GOBERNANTES ESTÁN EN LA OBLIGACIÓN DE INFORMAR LOS AVANCES OBTENIDOS EN EL DESARROLLO DE SU GESTIÓN?	
A. Si	539
B. No	47
Total	586

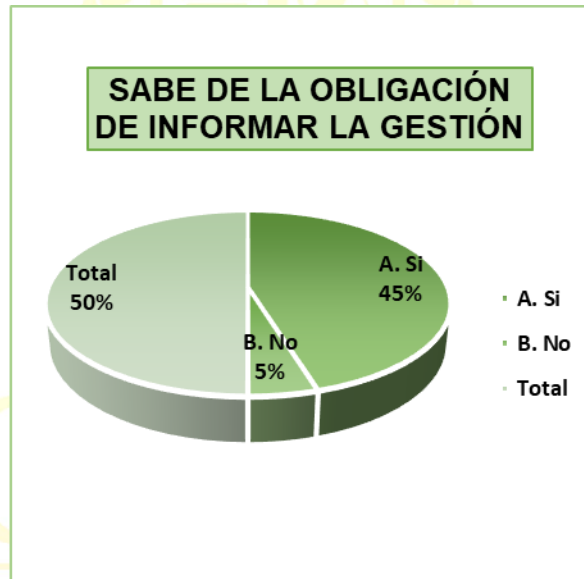


GRÁFICO 2.

- En este gráfico queda demostrado que gran parte de la ciudadanía conoce la obligación que tiene la administración de dar a conocer la gestión realizada durante su periodo.

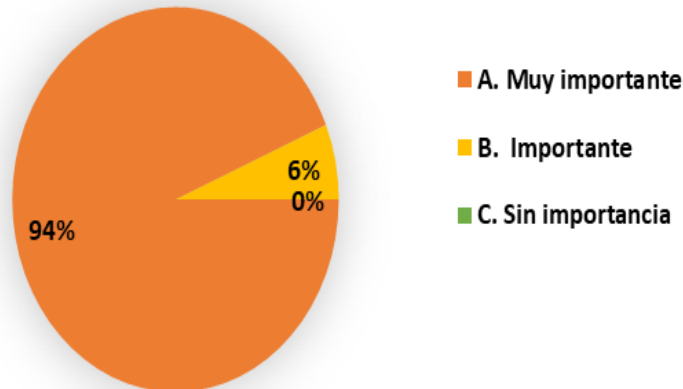


3. ¿CREE USTED QUE LAS AUDIENCIAS PÚBLICAS SON UN ESPACIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA VIGENCIA DE LA GESTIÓN DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO?

A. Muy importante	547
B. Importante	37
C. Sin importancia	0
Total	584



PARTICIPACIÓN CIUDADANA ES:



Monumento Nacional

GRÁFICO 3.

- De acuerdo con lo expuesto en el siguiente gráfico podemos resaltar que la ciudadanía tiene claro la importancia que tiene la entidad en dar a conocer su gestión.



4. PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL GESTIÓN 2016-2019 QUE SE REALIZÓ EN AUDIENCIA PÚBLICA, ¿QUÉ TEMAS CONSIDERA IMPORTANTES SE DEBEN TRATAR EN ÉSTE EVENTO? POR FAVOR ELEGIR 3 OPCIONES.

31

A. Salud	478
B. Planeación y Vivienda	209
C. Ambiente y Desarrollo agropecuario	66
D. Educación	361
E. Movilidad	52
F. Obras y Servicios Públicos	109
G. Paz y Posconflicto	34
H. Deporte	60
I. Cultura	43
J. Desarrollo Social	90
K. Seguridad	190
L. Hacienda	18
M. Tecnología y Telecomunicaciones (TIC)	14
N. Administración Interna de la Alcaldía	25
O. Atención al ciudadano y PQRS	32
P. Competitividad y empleo	78
Otros	19
Total	1878

TEMAS IMPORTANTES EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS

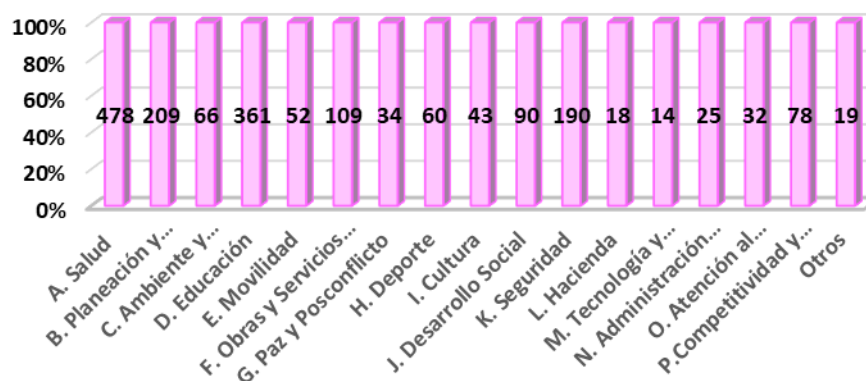




GRÁFICO 4.

- De acuerdo al gráfico número 4, al inspeccionar sobre los temas que la ciudadanía considera importante tratar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Municipio de Girón, se evidencia que: Salud, Educación, Planeación-Vivienda y Seguridad fueron los 4 temas más destacados entre otros.

5. ¿TIENE CONOCIMIENTO SOBRE LAS OBRAS REALIZADAS DURANTE EL PLAN DE GOBIERNO DEL PERIODO 2016 - 2019, EN FUNCIÓN DEL SEÑOR ALCALDE JOHN ABIUD RAMIREZ BARRIENTOS?	
A. Si	577
B. No	10
Total	587

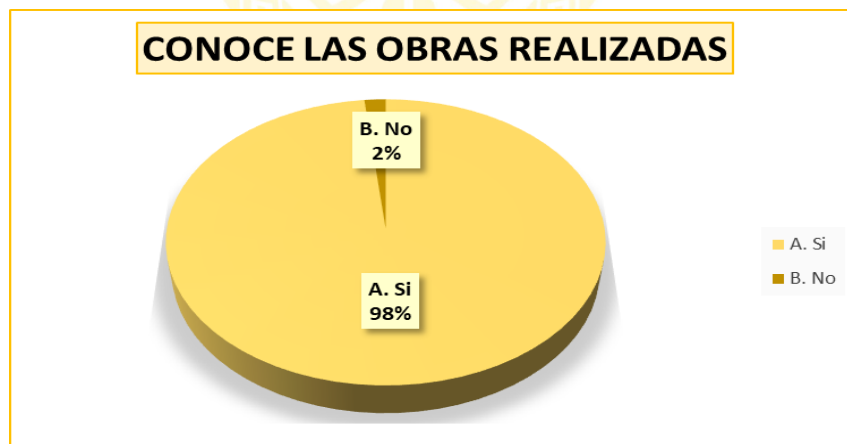


GRÁFICO 5

Según el gráfico anterior, podemos destacar el trabajo que realizó la administración al dar a conocer las obras realizadas en el Gobierno del periodo 2016-2019.



6. ¿POR CUAL MEDIO DE DIFUSIÓN LE GUSTARIA ACCEDER A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS?

A. Televisión	339
B. Radio	60
C. Redes Sociales	183
D. Otros	4
Total	586

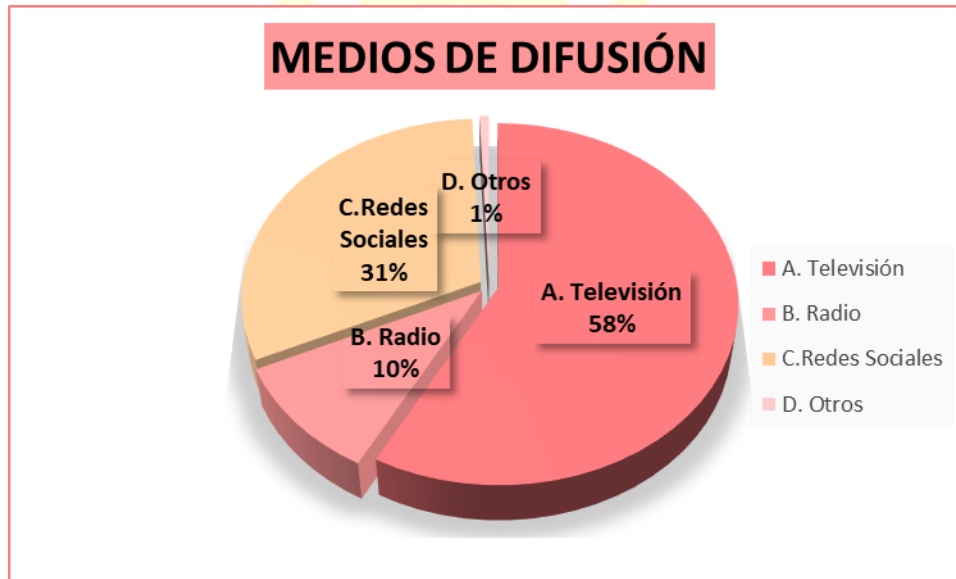


GRAFICO 6.

- En este gráfico podemos concluir que el medio de difusión que ha tenido más acogida por parte de la ciudadanía han sido la transmisión por Televisión, a través de los programas del TRO, seguido de la publicación a través de las redes sociales.



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

34

- ❖ Se evidencia que de manera general y de acuerdo con la información suministrada, la Entidad cumplió con cada uno de los aspectos previstos para la realización de la Audiencia pública, como se pudo observar en el resultado de la evaluación y verificación basada en las estrategias de Rendición de Cuentas 2016 - 2019.
- ❖ La Administración publicó de manera constante y permanente información sobre avances de gestión considerando el cumplimiento de metas establecidas en el plan de desarrollo, tanto en la Gestión de Inversión en Infraestructura como inversión social, a través de las redes sociales de la Alcaldía y medios de Televisión regional – CANAL TRO en donde existió un espacio en el cual se dio a conocer esta información a la ciudadanía y a la población con discapacidad auditiva a través del lenguaje de señas.
- ❖ Se continuó con la utilización de los buzones de sugerencia durante la Vigencia 2019, los cuales se encuentran operando y a través de la Ventanilla Única se realiza seguimiento permanente, el cual se entrega a la Oficina de Control Interno para la elaboración del seguimiento y control a las PQRD radicadas en la Administración Municipal. Dicho informe se puede encontrar a través de la página web institucional en el siguiente enlace: <http://www.giron-santander.gov.co/Transparencia/Informes/Peticiones,%20Quejas%20y%20Reclamos%20PQRD%20-%20Semestre%20I%20de%202019.pdf>
- ❖ La Administración logró una alta convocatoria al proceso de rendición de cuentas, en donde la ciudadanía pudo conocer de cerca la ejecución de no solo grandes proyectos de inversión para el municipio de Girón sino proyectos sociales que han permitido mejor atención a la comunidad. Así mismo, se contó con facilidad de transporte, que permitió el desplazamiento a algunas de las obras realizadas por la administración en cumplimiento a las metas establecidas en el Plan de Desarrollo 2016 – 2019.



- ❖ Se contó de manera anticipada a la realización del proceso de audiencia con la publicación del Informe consolidado de la Gestión realizada por la Administración Municipal, durante el período 2016 – 2019, información que podrán encontrar a través del siguiente enlace: <http://www.giron-santander.gov.co/Transparencia/ControlyRendiciondeCuentas/INFORME%20DE%20RENDICION%20DE%20CUENTAS%20-%20CUATRIENIO.pdf>
- ❖ De otra parte, el municipio ha dado cumplimiento a los lineamientos establecidos por el Gobierno Nacional en especial lo contenido en la Ley 951 de 2005, Circular N. 11 de 2005 y Resolución N. 5674 de la Contraloría, así como la Directiva N. 009 del 08 de Julio de 2019 correspondiente a la entrega formal del Informe de Gestión en donde se informa claramente el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo 2016 - 2019, lo cual hace parte del proceso de Rendición de Cuentas 2016 - 2019, y Proceso de Empalme con la nueva Administración. La anterior información se puede encontrar por parte de ciudadanía a través de la página web institucional en el siguiente enlace: <http://www.giron-santander.gov.co/Transparencia/Paginas/Control-y-Rendicion-de-Cuentas.aspx>

Atentamente,

(Original Firmado)

CLAUDIA MILENA JAIMES DELGADO
Jefe Oficina de Control Interno